RESOLUCION Nº 600/11.-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME FINAL DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS – L.C.O. Nº 26/2011 "ADQUISICION DE CABOS Y LINGAS PARA LA GERENCIA TECNICA Y GERENCIA DE NAVEGACIÓN", CON EL SISTEMA DE ADJUDICACION POR LOTE, Y SE ADJUDICA A LA FIRMA MATSO IMPORT-EXPORT CON RUC Nº 1.198.902-5, EL LOTE Nº 1 "CABOS DE ACERO PARA USO DE MAQUINARIAS" POR G. 52.728.000 IVA INCLUIDO; EL LOTE Nº 2 "LINGAS Y ELEMENTOS PARA MANIPULEO DE CARGAS" POR G. 40.556.400 IVA INCLUIDO; EL LOTE Nº 3 "CABOS Y ELEMENTOS PARA USO DE EMBARCACIONES" POR G. 42.915.600 IVA INCLUIDO, DE CONFORMIDAD CON LO RESUELTO, SEGÚN CONSTA EN EL ACTA Nº 58 DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

Asunción, 05 de diciembre de 2011.-

VISTO: El Memorándum de fecha 05 de diciembre del año en curso, por la cual el Comité de Evaluación de Ofertas de la Licitación Concurso de Ofertas Nº 26/2011 "Adquisición de Cabos y Lingas para la Gerencia Técnica y Gerencia de Navegación", eleva el informe del estudio, análisis y evaluación de la única oferta presentada en el marco de la mencionada Licitación Concurso de Ofertas;

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación de Ofertas, constituido de conformidad al Art. 27 de la Ley Nº 2.051/03 De Contrataciones Públicas, detallan los antecedentes, aspectos técnicos, análisis y evaluación de las ofertas, conclusión y propuesta de adjudicación en el marco del procedimiento de L.C.O. sub exánime. El Informe Final se ajusta al Art. 64 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03;

Que por Resolución de Directorio Nº 534/11 de fecha 10 de noviembre de 2011, se autoriza el Inicio del Llamado, se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y el Calendario Tentativo para la Licitación Concurso de Ofertas Nº 26/2011 "Adquisición de Cabos y Lingas para la Gerencia Técnica y Gerencia de Navegación ";

Que, del informe se desprende que ha participado un solo oferente de la referida Licitación por Concurso de Ofertas, la firma **MATSO IMPORT-EXPORT**, con RUC Nº 1.198.902-5, y el Comité de Evaluación recomienda sea adjudicada a dicha firma, previo ajuste de las cantidades solicitadas en el LOTE 2 por motivos de disponibilidad presupuestaria, en base a la CIRCULAR Nº 3 de fecha 02 marzo de 2006 de la DNCP; ya que la misma constituye la única oferta económica evaluada.

Que, seguidamente se desprende al análisis, estudio y evaluación de ofertas, señalando el Comité de Evaluación de Ofertas: "En atención a lo dispuesto en los Arts. 61º y 63º del Decreto Nº 21.909/03, Art. 11 de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas, el Comité de Evaluación de Ofertas, ha verificado en detalle la única oferta presentada en el presente llamado, atendiendo al Sistema de Adjudicación establecido en el P.B.C., que es por LOTE. Se analizó las oferta procediéndose luego a verificar el suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial observándose que CUMPLEN con la provisión de las mismas, a más del cumplimiento de las documentaciones que avalan criterios técnicos, legales y financieros".

Seguidamente se procede a seleccionar provisoriamente a la única oferta presentada por la firma Matso Import - Export, resultando como sigue: LOTE Nº 1 "CABOS DE ACERO PARA USO DE MAQUINARIAS", monto de la oferta IVA incluido G. 52.728.000; LOTE Nº 2 "LINGAS Y ELEMENTOS PARA MANIPULEO DE CARGAS", monto de la oferta IVA incluido G. 40.556.400; LOTE Nº 3 "CABOS Y ELEMENTOS PARA USO DE EMBARCACIONES", monto de la oferta IVA incluido G. 42.915.600. El monto total a ser Adjudicado es de **G. 136.200.000**.

Que, en la propuesta de adjudicación, el Comité de Evaluación de Ofertas señala que: ... atendiendo a lo dispuesto en los Arts. 61º y 63º del Decreto Nº 21.909/03, Art. 11 de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas se ha verificado la oferta presentada en cada lote por lo que la única Firma Oferente cumple los requerimientos del P.B.C. y sus anexos, por lo que se propone al Directorio adjudicar la **L.C.O. Nº 26/2011** a la única firma oferente **MATSO IMPORT-EXPORT**, de las siguiente forma: **LOTE Nº 1** "CABOS DE ACERO PARA USO DE MAQUINARIA ELEMENTOS PARA MANIPULEO DE CARGAS", monto de la oferta IVA incluido G. 52.728.000; **LOTE Nº 2** "LINGAS Y ELEMENTOS PARA MANIPULEO DE CARGAS", monto de la oferta IVA incluido G. 40.556.400; **LOTE Nº 3** "CABOS Y ELEMENTOS PARA USO DE EMBARCACIONES",, monto de la oferta IVA incluido G. 42.915.600. Consta además, el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 223/2011; PAC Nº 215656, firmado por los responsables de la Gerencia administrativa y el Departamento de Presupuesto. El monto del presente Llamado asciende a G. 140.000.000, Rubro: Tipo 3, Prog. 001, Objeto 390 – OTROS BIENES DE CONSUMO.

...//...

Resolución Nº 600/11.-, hoja 2.-

Que por Dictamen Nº 11158/11 de fecha 05 de diciembre de 2011, la Asesoría Jurídica de la Institución señala, que el proceso se ajusta a lo dispuesto en los Ats. 58, 60,63 y 64 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, por lo que nada obsta que la presente Licitación Concurso de Ofertas Nº 26/2011 "Adquisición de Cabos y Lingas para la Gerencia Técnica y Gerencia de Navegación", con el sistema de adjudicación por LOTE, sea adjudicada a la Firma **Matso Import-Export** de acuerdo al siguiente detalle: **LOTE Nº 1** "CABOS DE ACERO PARA USO DE MAQUINARIAS", monto de la oferta IVA incluido G. 52.728.000; **LOTE Nº 2** "LINGAS Y ELEMENTOS PARA MANIPULEO DE CARGAS", monto de la oferta IVA incluido G. 40.556.400; **LOTE Nº 3** "CABOS Y ELEMENTOS PARA USO DE EMBARCACIONES", monto de la oferta IVA incluido G. 42.915.600; por constituirse en la única oferta evaluada, debiendo procederse a la adjudicación correspondiente, conforme a lo establecido en el Art. 28º de la Ley Nº 2051/03;

Que el Presupuesto de la Entidad para el ejercicio Fiscal del año 2011, aprobado por la Ley Nº 4.249/11, contempla la provisión correspondiente en el rubro respectivo;

Las disposiciones contenidas en la Ley Nº 1.066/65, Carta Orgánica de la A.N.N.P., en la Ley Nº 2051/03, De Contrataciones Públicas y sus Decretos Reglamentarios;

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS
RESUELVE

1º **Aprobar** el Informe Final del Comité de Evaluación de Ofertas de la **Licitación Concurso de Ofertas Nº 26/2011 "Adquisición de Cabos y Lingas para la Gerencia Técnica y Gerencia de Navegación".**

2º **Adjudicar** Licitación Concurso de Ofertas Nº 26/2011 "Adquisición de Cabos y Lingas para la Gerencia Técnica y Gerencia de Navegación", con el sistema de adjudicación por **LOTE** a la Firma **MATSO IMPORT-EXPORT con RUC Nº 1.198.902-5,** conforme al siguiente detalle: **LOTE Nº 1** CABOS DE ACERO PARA USO DE MAQUINARIAS", monto de la oferta IVA incluido G. 52.728.000; **LOTE Nº 2** "LINGAS Y ELEMENTOS PARA MANIPULEO DE CARGAS", monto de la oferta IVA incluido G. 40.556.400; **LOTE Nº 3** "CABOS Y ELEMENTOS PARA USO DE EMBARCACIONES", monto de la oferta IVA incluido G. 42.915.600. El monto total adjudicado en este Llamado es de **G. 136.200.000.-**

3º **Facultar** al Presidente del Directorio Abog. Vidal Francia Zaracho a suscribir el contrato correspondiente.

4º **Encargar** a la Gerencia Administrativa de la Institución el pago de la erogación autorizada por la presente Resolución, e imputar en el **Rubro: Tipo 3, Prog. 001, Objeto 390 – OTROS BIENES DE CONSUMO.**

5º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

ABOG. VIDAL FRANCIA ZARACHO
Presidente

CAP. NAV. R. PABLO MOURA SERVIN
Miembro Titular

LIC. OSCAR MILCIADES BRITEZ MEDINA
Miembro Titular

SR. JUAN CARLOS MUÑOZ MENNA
Miembro Titular